



OFICIO



**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS
OFICIO IFSE-AEFMOD-CFMOD-0834/2026
ASUNTO: Comisión.**

San Luis Potosí, S.L.P., a 15 de junio de 2026.

I.I. DANIELA ROBLEDO GÓMEZ
AUDITORA
PRESENTE

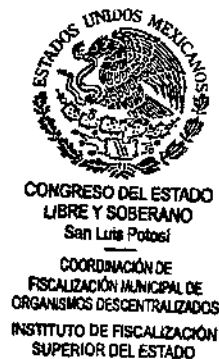
Con fundamento en los numerales 2 fracción I, 18, 26, 27, 30, 32, 81, fracción IX y 82 párrafo primero de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; en relación con los artículos 8, fracción XXII y 9, fracción VI, del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí. Le informo que ha sido comisionada los días seis y siete de julio del año 2026, para efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la Fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio 2025, en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

*"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"*



c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardone Vilagómez. Coordinador de Administración y Finanzas.
c.c.p. ARCHIVO
EAO/ECA/CP/H/CP/EG/hacb***

DIF
SOLEDAD
2024-2027

06/07/26



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

OFICIO



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS
OFICIO IFSE-AEFMOD-CFMOD-0854/2026
ASUNTO: Comisión.

San Luis Potosí, S.L.P., a 15 de junio de 2026.

I.I. DANIELA ROBLEDO GÓMEZ
AUDITORA
PRESENTE

Con fundamento en los numerales 2 fracción I, 18, 26, 27, 30, 32, 81, fracción IX y 82 párrafo primero de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; en relación con los artículos 8, fracción XXII y 9, fracción VI, del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí. Le informo que ha sido comisionada el día ocho de julio del año 2026, para efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la Fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio 2025, en el Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTR. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"



CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
COORDINACIÓN DE
FISCALIZACIÓN MUNICIPAL DE
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

16106120

c.c.p. C.F. Jorge Alejandro Cardone Villagómez. Coordinador de Administración y Finanzas.
c.c.p. ARCHIVO
BAQ/CA/CP/H/CP/ERG/hacb***



OFICIO



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS
OFICIO IFSE-AEFMOD-CFMOD-0852/2026
ASUNTO: Comisión.

San Luis Potosí, S.L.P., a 15 de junio de 2026.

I.I. DANIELA ROBLEDO GÓMEZ
AUDITORA
PRESENTE

Con fundamento en los numerales 2 fracción I, 18, 26, 27, 30, 32, 81, fracción IX y 82 párrafo primero de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; en relación con los artículos 8, fracción XXII y 9, fracción VI, del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí. Le informo que ha sido comisionada el día nueve de julio del año 2026, para efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la Fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio 2025, en el Instituto Municipal de Planeación

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

IMPLAN
SAN LUIS POTOSÍ

09 / 07 / 2026

10:00 hrs

ANEXOS

ATENTAMENTE

MTR. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

c.c.p. C.F. Jorge Alejandro Cardone Villagómez. Coordinador de Administración y Finanzas.

c.c.p. ARCHIVO

PAQUETA/CPH/CP/EPG/hacb***



INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 20/07/2026

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	Ing. Daniela Robledo Gómez
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados
INICIO DE LA COMISIÓN	06/07/2026
TERMINO DE LA COMISIÓN	09/07/2026
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	Auditoría de Campo
LUGAR DE COMISIÓN	SMDIF e INMUVI Soledad, S.L.P. e IMPLAN, S.L.P.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realizaron pruebas de campo, en alcance y cumplimiento de los procedimientos realizados en la revisión de banco por parte del auditor asignado al Sistema Municipal DIF de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., así como al Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. y al Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), S.L.P., siendo estas las siguientes:

- a) Inspección física del personal
- b) Inspección de expedientes laborales del personal
- c) Inventario físico de bienes muebles e inmuebles
- d) Verificación de la existencia y operación de los bienes adquiridos durante el ejercicio sujeto a revisión
- e) Inspección de los expedientes de proveedores

Ing. Daniela Robledo Gómez

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

G.P. Edgar Alejandro Pérez González

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA